



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 82, subsiguiente a la interpelación N.º 141, relativa a medidas que se van a llevar a cabo en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria para garantizar que el barco saudí Bahri Hofuf no vuelva a atracar en el Puerto de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4200-0082]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto tercero del orden del día

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 82, subsiguiente a la interpelación N.º 141, relativa a medidas que se van a llevar a cabo en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, para garantizar que el barco saudí Bahri Hofuf no vuelva a atracar en el puerto de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.ª Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas, muy buenas tardes a todas.

Señorías, el pasado 23 de marzo Amnistía Internacional lanzaba un comunicado tras el ataque de la coalición dirigida por Arabia Saudí, con una bomba de fabricación estadounidense, que convirtió una vivienda civil en escombros y mató o hirió a seis miembros de una misma familia.

En la nota Señorías, nos recordaban que este ataque no era sino el último de una larga cadena de crímenes de guerra, que la propia organización ha documentado en los tres años del devastador conflicto del Yemen. Denuncian que desde que se comenzó la campaña de ataques aéreos contra el grupo armado huzí, el 25 de marzo de 2015, se ha violado de manera reiterada el derecho internacional.

Añaden que tras tres años de conflicto este no muestra ningún signo real de remitir y todas las partes, Señorías, todas las partes siguen infligiendo un terrible sufrimiento a la población civil.

Escuelas y hospitales reducidos a ruina, miles de personas han perdido la vida y millones de personas desplazadas requiriendo ayuda humanitaria. Tal y como recordaba Lynn Malouf, la directora de Amnistía Internacional para Oriente Medio.

Y añadía, Señorías, añadía, para nuestra vergüenza que esto no ha disuadido a países como España, de continuar vendiendo armas destinadas a este conflicto, por valor de millones de dólares, burlándose, burlándose una vez más el Tratado Internacional sobre el comercio de armas.

Es necesario Señorías presionar y exigir desde todos los frentes posibles, acompañando a las asociaciones y colectivos que trabajan en ello, que España se sume al creciente número de países, como Alemania, Suecia, Noruega o Bélgica, que han cesado en las exportaciones de armas a países miembros de la coalición saudí, debido al riesgo de que se usen para cometer crímenes contra el derecho internacional.

Recordaba también, Señorías Amnistía Internacional que entre 2015 y junio de 2017, últimos datos disponibles, España autorizó 202 licencias de exportación de armas a Arabia Saudí, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Marruecos y Qatar, integrantes todos de la coalición liderada por Arabia Saudí, que desde marzo de 2015 bombardea Yemen.

El valor económico de las autorizaciones asciende a 1.569 millones de euros y el importe de las transacciones realizadas a 1.229 millones de euros, cifra Señorías, cifra que supone mil veces más que la cuantía destinada a la ayuda humanitaria en Yemen desde el inicio del conflicto, que hasta diciembre de 2017 ascendía a 1,3 millones de euros.

Supongo Señorías, supongo que estos datos les provoquen el mismo asco y la misma rabia que a mí. Y espero que este dato también se lo provoque a ustedes, Señorías.

A fecha de febrero de 2018, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos informó que desde marzo de 2015, más de 5.974 civiles habían muerto y más de 9.493 habían sido heridos en Yemen.



Súmenle a esto más de dos millones de personas desplazadas, súmenle 22 millones de personas en necesidad de ayuda humanitaria y súmenle un millón de presuntos casos de cólera.

Y España, Señorías, nuestro país no tiene reparo en ganar dinero vendiendo armas que pueden acabar formando parte de esta cadena de crímenes salvajes.

Pero no solamente Yemen y su población Señorías, voy a darles algunos datos más de conflictos bélicos activos.

En Afganistán desde 2001, han muerto más de 200.000 personas, muchas de ellas civiles. El norte de Pakistán se encuentra actualmente en conflicto entre el Gobierno y algunos grupos armados, más de dos millones de personas han tenido que dejar sus casas en esta zona del país, para encontrar un nuevo hogar lejos de los disturbios.

En la República Centroafricana la guerra ha provocado más de un millón de desplazamientos, afectando gravemente a su sociedad y a su economía, casi el 70 por ciento de los niños y niñas Señorías, han tenido que abandonar la escuela para buscar un sitio más seguro, dejando de lado sus derechos fundamentales.

En Sudán del Sur, a causa de la guerra, su población vive una importante crisis alimentaria. Además se calcula que solo el 15 por ciento del país tiene acceso a medidas básicas de higiene. Son en Somalia el conflicto que se desarrolla en este país y que estalló en el 91 ha dejado desde entonces más de 400.000 muertos y más de un millón de somalíes han huido a países vecinos.

La República Democrática del Congo, el número de desplazados supera los 2.700.000. Se han habilitado más de 30 campos de refugiados para atender las demandas de la población afectada por los enfrentamientos.

Y en Nigeria desde 2004, entre 4.000 y 5.000 personas han perdido la vida y cientos de niñas fueron secuestradas, a causa del conflicto. Y por desgracia, por desgracia en muchos de estos conflictos, algunas de las armas que se usan se producen en España.

Y es que España se ha convertido en uno de los principales exportadores de material de defensa y de doble uso en el mundo. La industria armamentística nacional, encabezada por firmas como: Airbus Militari, Navantia, o Indra, han triplicado sus exportaciones desde 2010. Países europeos o aliados de la OTAN acaparan muchos de los acuerdos, pero se nos cuelan grandes socios como: Arabia Saudí, Camerún, o Marruecos.

Urgen, Señorías, urge que se controle el cumplimiento de los requisitos y se haga seguimiento del material para saber el fin último de esas armas. Tal y como solicitan organizaciones, como: Amnistía Internacional, Intermon Oxfam, Greenpeace, o FundiPau, que forman parte de la campaña Armas Bajo Control.

En el informe: Armas sin Control, un oscuro negocio de la marca, elaborado por estas cuatro ONG que les he citado, se indica que la Junta Interministerial reguladora de comercio exterior en materia de defensa y de doble uso es el organismo que tenemos encargado de conceder o desestimar las exportaciones de armamento.

Y sin embargo, la Ley de secretos oficiales del año 68 permite que las actas donde esta Junta da su beneplácito a la venta sean confidenciales, por lo que existe una carencia de transparencia dentro del proceso. Y esto imposibilita que la ciudadanía o los Parlamentos, sepamos los argumentos que han conducido a consentir o denegar una determinada venta de armas. Y como resultado de ello, el Gobierno no ha de rendir cuentas. Ésta es la situación, Señorías.

Según señala el informe el riesgo de la complicidad, en la Comisión de crímenes de Derecho Internacional; que le recomiendo leer también y que vuelve a ser elaborado por estas cuatro ONG, en 2015 se realizaron exportaciones de armas, por un valor superior a los 3.900 millones de euros. En 2016, fueron superiores a los 4.300 millones de euros. ¿Qué les dicen, Señorías, estas cifras?

Y en este mismo informe se pone de manifiesto la preocupación de estas cuatro ONG, y también el de la mayor parte de la sociedad civil española y cántabra, ante las exportaciones de armas a algunos países, debido a que podrían incumplir las reglas.

Por ejemplo, munición, equipos y aeronaves, entre otros materiales, a Arabia Saudí. Porque podrían facilitar la vulneración de los derechos humanos en Yemen. Armas vehículos y municiones a las Fuerzas Armadas de Bahrein, porque también podrían utilizarse en Yemen.

Municiones y aviones, entre otros materiales a Colombia, porque no hay garantías de que sean usados según el Derecho Internacional.

Municipios y vehículos militares, entre otros materiales a Irak, porque hay peligro de que lleguen a manos del Estado Islámico.



Estas cuatro ONG y muchas, muchas más, entre ellas: Pasaje Seguro, aquí en Cantabria, están concienciando a la ciudadanía sobre el peligro que supone la venta de armamento y solicitando al Gobierno el mayor compromiso no solamente en relación a la venta de armas, sino en relación a todas las consecuencias que los conflictos bélicos tienen para la sociedad, entre ellos: los desplazados y los que buscan refugio, porque no son refugiados porque no les refugiamos.

Se precisa un cambio en el mecanismo de control de la venta de armas que implique un mayor estudio de las evaluaciones de peligro que conllevan estas operaciones, Señorías.

Y también es necesario revisar la toma de decisiones que lleva a cabo la Junta, o las medidas de seguimiento tras las aprobaciones.

Y finalmente se necesita, se requiere, urge una mayor transparencia. Es decir, urge más información, e incluso la rescisión de acuerdos sobre datos confidenciales entre otras cuestiones.

Pero mientras esto llega, Señorías, la sociedad civil española nos seguimos manifestando exigiendo al Gobierno que no nos haga formar parte de esto. No queremos que se exporten armas que asesinan personas, Señorías. Y no queremos que se usen nuestros puertos para ello.

La sociedad civil vasca consiguió con su presión que no se hiciera desde el puerto de Bilbao. Y ahora somos los cántabros y las cántabras, las que nos negamos a ello.

La ciudadanía cántabra no quiere ser cómplice involuntaria de un negocio que enriquece entre otros al ex Ministro de Defensa que venían de la industria armamentística. Y que avergüenzan y duelen al común de nuestra gente, Señorías.

Y por eso, por eso, hoy le pedimos a nuestro Parlamento y a nuestro Gobierno que insten al Gobierno de España a que denieguen, suspendan, o revoquen todas las autorizaciones para el tráfico de material bélico a países donde se violan los derechos humanos, o que vayan a ser utilizados en terceros Estados contribuyendo, Señorías, a mantener latentes o recrudecer conflictos donde se están cometiendo verdaderas atrocidades.

Esto es lo que hoy se va a votar aquí. Pero yo les pido a ustedes, sobre todo a los partidos que tienen representación en el Parlamento español, que trabajen por el fin del comercio de armas. De ese comercio de armas incontrolado, que puede ir a países, que va a países, que masacran población civil por terceros intereses, por intereses políticos, por intereses económicos. Es nuestra responsabilidad que esto no suceda.

Hoy votamos para que no se pueda hacer desde el puerto de Santander, pero no queremos que se haga en ningún otro sitio. Espero su apoyo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías buenas tardes.

Bueno, he de reconocer Sr. Blanco que después de verle intervenir el otro día yo me esperaba una moción, bueno me ha sorprendido esta por lo moderada que es.

Y miren, les voy a decir porqué me parece moderada, me parece moderada porque solo contempla dos de los criterios básicos, dos de los ocho que contempla la Unión Europea para limitar el tráfico de armas.

Ocho que se acordaron en el año 2008, valga la redundancia, que se han sumado además de la Unión Europea países como Noruega, como Islandia como Canadá, que tienen contratos específicos con la Unión Europea, o países como los pertenecientes a los Balcanes, qué ironía no, pero bueno es que esperan entrar en la Unión Europea también; un acuerdo que no ha servido de nada.

No pasa de ser un gesto de buena voluntad apenas y no pasa de ser un gesto de buena voluntad porque en la Unión Europea no hay política exterior común, entonces nos encontramos con países que igual rechazan un contrato determinado para encontrarse con que el país vecino, de la Unión Europea también sí ha firmado el contrato, eso lleva al perjuicio a la industria del propio país con miles de puestos de trabajo en juego, incluso a encarecer por qué no el dotar a sus propias fuerzas armadas.



No hay nada estricto en la Unión Europea, algunos más que otros, España no es de los peores. Pero mire hablando del caso que nos ha traído aquí que es Arabia Saudí, exportar armas contraviene por lo menos a siete de los ocho criterios, o sea, el caso de Arabia Saudí es de libro.

Si esto no fuera suficiente, en septiembre del año pasado la Eurocámara acordó exigir un embargo absoluto a Arabia Saudí, no solo por el asunto del Yemen sino también porque hay sospechas bastante evidentes de que está dotando de armamento a grupos terroristas.

Claro, volvemos al caso de España, España sigue vendiendo como otros muchos países y yo decía que no era de los peores, esto es suficientemente malo pero claro el Reino Unido va más allá. Usted antes ha nombrado parte de la coalición que está en Yemen, es que el Reino Unido está en esa coalición también no solo venden armas sino que van ellos también allí. Y el asunto del Yemen se ha complicado porque parece ser que no lo respeta en gran manera lo que es objetivos civiles.

Ya le digo, me parece una proposición muy moderada, aunque hubiera sido más agresiva la hubiera votado a favor también.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Sra. Ordóñez, le reconozco que me tiene usted un poco descolocado después de su discurso porque leyendo la moción que usted presentó, donde parecía que se hacía énfasis, bueno no, donde parece no donde lo dice, suspender o revocar todas las autorizaciones para el tráfico del material bélico a países donde se violan los derechos humanos; y pensé que usted iba por ahí, sin embargo ha hecho un giro y ha hablado de directamente revocar el uso de las armas, eso es lo que usted ha dicho en su discurso, es lo que le hemos escuchado Sra. Ordóñez.

Mire, sobre la cuestión de la vulneración de los derechos humanos, desde Ciudadanos tenemos muy claro que manifestamos una gran preocupación por la vulneración de los derechos humanos en todo el mundo. De hecho hemos defendido y defendemos que estas vulneraciones tengan consecuencias en las relaciones bilaterales que tiene España con estos países.

Vulneraciones de derechos humanos que se dan en países como Arabia Saudí, como Irán, como Venezuela, como Cuba, etc., países con los que España tiene acuerdos.

Y mire siempre vamos a estar a favor de iniciativas que insten a reforzar los controles en el comercio internacional de armamento militar y más si tenemos en cuenta que los atentados yihadistas perpetrados en Europa han puesto de manifiesto entre otras cosas la necesidad de reforzar los controles en el comercio ilícito de armas, la mayoría de estas armas fueron adquiridas en el mercado negro no muy lejos de nuestras fronteras.

Ahora lo que ustedes proponen no entra en el fondo de la cuestión a nuestro juicio, piden a la Cámara que se posicione en una cuestión que excede de nuestras competencias y que plantea que se posicione una cuestión que excede a nuestras competencias y que plantea una salida fácil a un asunto muy complejo.

¿Por qué solo entran en el mercado de armamento militar y no en la profundidad de relaciones bilaterales con estos países que violan los derechos humanos? Me pregunto.

¿No nos valen las armas pero sí cualquier otro tipo de relación comercial con estos países? La violación de los derechos humanos es una cuestión grave y de suma importancia. No entiendo esa superficialidad en el asunto.

Miren no nos oponemos a su propuesta. No nos oponemos a su propuesta. Dicho esto y le tengo que ser sincero nos parece superficial y oportunista. Y oportunista y se lo digo con todo el respeto. Por esta razón nos abstendremos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.



Pues sí Sr. Gómez le voy a coger un apunte que ha dejado a última hora y que dice que romper las relaciones bilaterales con esos países, hombre, no creo que sea exactamente igual las empresas armamentísticas, por ejemplo, que una editorial de libros que pueda venderle a Arabia Saudí. No creo que sea exactamente igual, es más, de hecho igual ganaríamos todos como sociedad si le vendemos libros y no armas. Probablemente.

Hoy vamos a hablar de una de esas prácticas en materia de política internacional que el Gobierno de España viene practicando para sonrojo y vergüenza de su ciudadanía. Estamos hablando del comercio y el tráfico de armas, pero con un agravante, se lo estamos vendiendo a un país como Arabia Saudí, que no solo no respeta los derechos humanos sino que presumiblemente las estaría utilizando en el conflicto o en la guerra del Yemen.

Esto, en sí ya debería ser un escándalo, pero la cuestión se agrava una vez que el Gobierno de España está incumpliendo el tratado internacional de comercio de armas que ratificó en 2014 y que prohíbe específicamente exportar armamento a aquellos gobiernos que puedan utilizarlo contra la población civil. Y reitero el que puedan, no el que lo hagan.

Pero según parece, el negocio es el negocio, los amigos son los amigos, y el dinero el dinero. Entre hacer negocio o cumplir con la legalidad, el Gobierno de Mariano Rajoy elige lo primero. Y es que por lo visto, le resulta más sencillo colocar en cualquier mercado internacional armamento que cualquier otra producción de nuestras empresas. Así España tiene el dudoso honor de ser la sexta o la séptima potencia dependiendo de la fuente que se consulte, en el ranking de países exportadores de armamento.

Concretamente, hablando del negocio, que nos traemos con Arabia Saudí, y que es el que estamos debatiendo, estamos hablando de un negocio de 1400 millones de euros, entre 2013 y 2016, Sr. Diego.

Pasamos de no llegar de los seis millones de euros hasta 2010, a que con la llegada de Mariano Rajoy, se multiplicaran exponencialmente las exportaciones de armamento. Este es el gráfico oficial Sr. Diego de cuanto estamos exportando. Aquí podemos ver la etapa anterior al Gobierno del Partido Popular y aquí como está desde que gobierna Mariano Rajoy.

Estamos hablando de 1.300 millones de euros en apenas cuatro años, usted se ríe.

Se ve que tener un Ministro como el Sr. Morenés, exconsejero de una empresa armamentística, dio resultados, probablemente no en Defensa, pero sí para maximizar el comercio y el tráfico de armas desde España.

Éste va a ser el legado en política internacional que nos va a dejar el Gobierno de Mariano Rajoy. El único legado podríamos decir, es que ha quedado patente que la firma del Presidente del Gobierno de España no vale absolutamente para nada.

Recordemos otras firmas en política internacional como las del Tratado Internacional del Comercio de Armas, por ejemplo, el compromiso de alojar a 17.387 refugiados del conflicto Sirio y de los que apenas acogimos un diez por ciento de lo acordado. Conflicto, por cierto, donde quien sabe si también estaremos vendiendo armas acogiéndonos al secreto de Estado.

Señorías, lo que está claro es que España no puede seguir permitiéndose el lujo de ser un suministrador de armas a países como Arabia Saudí, que sabemos que no respeta los derechos humanos y que podría estar usándolas en el conflicto del Yemen.

No podemos seguir permitiéndonos el lujo de seguir suministrando armas a Irak sabiendo que pueden acabar en manos del ISIS tal y como denuncian Amnistía Internacional, Oxfam Intermon, Greenpeace o Fundipau.

No podemos seguir permitiéndonos el lujo de seguir suministrando armas a Venezuela, el Gobierno de España suministrando armas, armamento al Gobierno bolivariano de Venezuela, ¡quién lo iba a decir!, no podemos seguir suministrándoles armamento y que desde el Partido Popular o su socio Ciudadanos, sigan diciendo que es una dictadura intolerable y que reprimen a su población, porque España es cómplice.

Pero desde luego lo que no podemos permitir bajo ningún concepto es que el Gobierno de España con el Sr. Iñigo de la Serna a la cabeza como responsable de Fomento y por tanto de los puertos convierta a los cántabros y a las cántabras en cómplices de una situación tan falta de ética.

No pueden cargar sobre nuestras conciencias el hecho de que utilicen nuestro puerto para su negocio de armas sabiendo que van a causar víctimas civiles allí donde se utilicen.

Por ello desde el Grupo Socialista apoyamos esta moción agradeciendo al Grupo Podemos que haya recogido la propuesta de resolución que presentamos en nuestra proposición no de ley sobre este tema.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias usted Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Presidenta.

Buenas tardes. Adelanto que los Regionalistas vamos a apoyar esta moción porque como explicó el Consejero de Industria el lunes pasado, no a esta guerra del Yemen y no a todas las guerras.

No a este barco de armas que atracó en el puerto de Santander con premeditación, alevosía y nocturnidad eliminando todo rastro de su localización de manera ilegal y no a todos los barcos de armas no en el puerto de Santander y cualquier otro que traslade armas a guerras que se ceban fundamentalmente con la población civil.

Así, nos manifestamos con la guerra de Irak, una vergüenza del Sr. Aznar, que con mentiras y en contra de la mayoría de la ciudadanía, nos metió en una guerra cuyas consecuencias gravísimas y repercusiones y secuelas todavía hoy están causando muerte y sufrimiento y que a día de hoy no ha pedido todavía perdón.

Decimos no a la venta de armas por parte de nuestro país a Arabia Saudí o a cualquier país que las utilice para masacrar a población civil y que según Naciones Unidas los ataques más letales los ha protagonizado este país, Arabia Saudí.

Decimos no a que el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular priorice el aumento de presupuestos para engrosar los programas especiales de armamento este año más de 10.000 millones de euros y que el año pasado se aumentó un 32 por ciento.

Desde el inicio del conflicto en Yemen en 2015 España ha exportado armas a Arabia Saudí por valor de más de 650 millones de euros, cerca de la mitad del valor total de las exportaciones de la última década, a pesar de que el Parlamento Europeo ha pedido reiteradamente vetar esto que le parece tan superficial al Sr. Gómez, la venta de armas a Arabia Saudí, porque se ha reconocido que ha utilizado bombas de racimo prohibidas y porque constituyen una amenaza para la paz y la seguridad, denunciado en numerosos informes de diferentes ONG.

De hecho, Alemania, Suecia, Países Bajos y la región Belga de Valonia ya están denegando exportaciones de armas a Arabia Saudí.

Decimos no a que mientras se incrementa el presupuesto para armamento, se continúe recortando en educación, en servicios sociales o en sanidad y que para la pobreza infantil que se comprometió Ciudadanos con el Partido Popular para este año en 1.560 millones, solamente habrá 350 millones, un recorte de 1.210 millones, no sé que tendrá que decir el Sr. Gómez, que no está si esto también le parece superficial.

Poca vergüenza la del Sr. Rajoy al decir que no hay dinero para las pensiones, cuando revalorizarlas con el IPC costaría 2.000 millones y se van a gastar repito 10.000 millones en armamento y la Sra. Cospedal tiene la cara de tildar de demagogia las manifestaciones de los pensionistas, diciendo que es que se necesita protección, pero qué protección si estas armas están muchas veces que caen a manos de los terroristas.

Porque la crisis económica casualmente no ha afectado al sector armamentístico, porque existe una decisión política del Gobierno del Partido Popular al apoyo de la industria de armas y la economía de la guerra les está proporcionando pingües beneficios a costa del sufrimiento y de la muerte de miles de personas.

Decimos no al secretismo férreo, ala falta de control y la falta de transparencia, clave para evitar que los cargamentos se usen para vulnerar derechos humanos en cuanto a la venta de armas a causa de una ley que está utilizando el Partido Popular, preconstitucional del año 1968 de secretos oficiales. Que se ha intentado modificar y que el Gobierno tiene paralizado a pesar de que el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas exigió que las cuentas oficiales de Defensa incluyeran el pago de armamento algo que el Gobierno sigue incumpliendo y mintiendo, al Congreso y a los ciudadanos, con la complicidad del Sr. Montoro y Cospedal, continúa con la práctica presupuestaria de camuflar estos gastos.

Así es, decimos no a que España con la venta de armas a Arabia Saudí, que no solamente viola los derechos humanos sino que esté impidiendo el paso de cualquier ayuda humanitaria, incumpla su propia legislación y el tratado internacional de armas por la prohibición de vender armas en situaciones en las que existen indicios que pueden servir para cometer violaciones de derechos humanos y el Gobierno de Mariano Rajoy es cómplice.



Y Señorías, nosotros decimos no a estos crímenes. Y yo pregunto, ¿cuántas personas tienen que morir, cuántas más tienen que morir para que el Gobierno de España tenga un poco de humanidad y vete la venta de armas a este país? Eso que es tan superficial para el Sr. Gómez. El Gobierno lo que tiene que hacer es denegar las autorizaciones para transferir armas y debe posicionarse, lo mismo que el Sr. De la Serna, para que ningún puerto español transporte armas a países que las utiliza para violar sistemáticamente el derecho internacional de derechos humanos; porque es lamentable que mientras salvar vidas en el mediterráneo sea delito, la venta de armas para el Gobierno de España sea algo normal.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sra. Presidenta.

Miren cuando la demagogia alcanza temas que tienen esta gravedad, se convierte en pornografía, no en demagogia, en pornografía, sí. Porque lo que se ha dicho aquí son auténticas barbaridades y además dichas en algunos casos por partidos que tienen muchísimo que callar, muchísimo que callar, porque es que el Partido Socialista como puede hablar, como puede hablar de la exportación de armas que subió durante el Gobierno del Sr. Zapatero el 55 por ciento pasando Arabia Saudí a ser el tercer país receptor de exportaciones, sí mírenlo, porque son datos oficiales. Mírenlo.

Es decir, ¿cómo se puede estar diciendo eso y echando la culpa a un Gobierno? Estamos hablando aquí de cuestiones de política exterior. Esta moción no era de política exterior. Esta moción es en relación al ataque de un barco concreto para una mercancía concreta, con unas irregularidades concretas; que por cierto, poco tiene que ver ese tema, el de las exportaciones de cualquier naturaleza, con el Ministerio de Fomento, y la Autoridad Portuaria, yo creo recordar que el Presidente le nombran ustedes por otra parte. Por otra parte. Eso lo primero.

Pero es que además de decir ese tipo de cosas que han dicho ustedes aquí, es que no tienen ninguna vergüenza porque es que han dicho lo contrario, ustedes mismos, dependiendo de donde yo les pregunto, ¿cuántos muertos necesitan ustedes a cambio de votos, para llevar una resolución de estas características?, ¿cuántos muertos? Porque el Alcalde de Cádiz, el Alcalde de Cádiz a instancia, votando una moción del Partido Socialista en la que se le urgía a construir con la mayor celeridad una serie de buques de guerra, para Arabia Saudí, dijo que bueno, que primero está el traer el plato de comida a mi gente y que bueno yo para que se usen esos barcos no voy a entrar en ello. Hombre los barcos de guerra normalmente se utilizan para la guerra, ¿vale?, de acuerdo.

Y eso lo han hecho ustedes, y ustedes y el Partido Socialista que era su moción y se han posicionado votando a favor de esa construcción de barcos de guerra para Arabia Saudí. Y el Alcalde de Puerto Real de Podemos, y el Alcalde de Cádiz de Podemos han dicho que fenómeno, porque era trabajo para su pueblo.

Entonces yo les digo, ¿cuántos muertos hacen falta para que uno alcance el nivel ético suficiente como para decir no quiero eso?, ¿cuántos? Porque ustedes ya lo tienen cuantificado. Si los votos van contra mí, entonces mire para qué se use, Pues es problema de los árabes, ahora si no me afecta a mí electoralmente no, entonces soy más pacifista que Yoko Ono, más que el Sr. Revilla, que ya lo dijo el Sr. Martín en una intervención sumamente técnica que la posición estaba muy clara porque le había visto con una pegatina de No a la guerra.

Bueno al Sr. Revilla lo primero que le podían hacer es un cuadernillo de aquellos que teníamos de niños que salía un niño y una niña en ropa interior y le ponía unos recortes y entonces le podíamos poner uno de camisetas de la PAH, otro de No a la guerra, otro una camisita azul..., o sea en función de tal pues le íbamos poniendo lo que..., vamos decorando.

O sea, ése es el argumento que se da. Bien pues no, no es así, no, es decir tengan ustedes la coherencia suficiente para decir lo mismo en todos los sitios y no una cosa u otra en función de los intereses electorales, porque entonces sí que están dejando su ética por los suelos.

Si este barco ha incumplido normas del transporte marítimo hay una legislación y sanciones, si ha incumplido tratados internacionales, existen y se pueden por tanto denunciar. Y si el tráfico es legal, no sé qué tiene que decir ni el Puerto de Santander ni el Ministerio de Fomento a la hora de cumplir con un tráfico legal de mercancías que por otra parte incluso desconoce.

Y ya el no va más es el argumento de la seguridad, que es que lo he escuchado en el pleno del Ayuntamiento de Santander, es que es mercancía muy peligrosa y sin embargo la moción dice que se elimine la exportación y tráfico de mercancías de este tipo de mercancías destinada a países donde no se respetan los derechos humanos, ¿qué es que les vendemos la munición caducada?, ¿explotan más? O si va a un país que cumple y respeta los derechos humanos, ¿no puede haber un accidente? ¿o qué es esto?



Esto es demagogia barata, cutre, impresentable y absolutamente falta de cualquier tipo de ética y nosotros nos vamos a abstener, sí, sí nos vamos a abstener porque nos vamos a abstener al contenido de la moción, que no tiene nada que ver ni con un discurso en el que se han mezclado los pensionistas, con los refugiados..., o sea una cosa de locos, porque yo hacía tiempo que no oía más majaderías en esta tribuna, majaderías marinadas, que no tienen nada que ver con el tema.

Aquí cuando traigan una moción hagan el favor de por lo menos defender las mociones y lo que se dice en las mociones, y no nos vengan aquí con un discurso de Yodo Ono y luego presentar una moción que no tiene nada que ver, ¿vale? Es lo que les pediría.

Nos abstendremos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Van den Eynde.

Sra. Ordóñez tiene usted la palabra para fijar definitivamente la posición sobre la moción.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Van den Eynde esta intervención ha sido absolutamente impropia de usted, usted normalmente suele rebatir con argumentos no con insultos ni con estupideces. Y le digo estupideces porque a mí todos los muertos me duelen, fíjese todos, no solamente los suyos y mi partido y yo personalmente no los utilizo políticamente contra los demás como tiene a bien hacer usted y sus compañeros de partido y sus compañeros de Gobierno. Usted hacen negocio con algunas víctimas, nosotros hablamos de todas las víctimas y de los derechos de todas las víctimas.

Y además permítame que le recuerde además que usted es un claro ejemplo de las discrepancias con sus compañeros de partido. Yo no comparto esa opinión del Kichi, y usted sabe lo que es no compartirlas, no sé por qué me viene usted a hablar a mí de que un compañero mío de partido ha hecho no sé qué cuando es usted el primero que sale a medios de prensa quejándose de las decisiones de sus compañeros de Partido.

No, Sr. Van den Eynde, es mi turno, yo le he respetado el suyo a pesar de las barbaridades que ha dicho desde esta tribuna, le pido y le exijo el mismo respeto que he tenido yo hacia usted en ese momento.

Pero vuelvo a repetirle, es impropio de alguien como usted que critica las decisiones de sus compañeros de partido de forma pública todos los días, venir a decirme a mí cómo tengo una opinión distinta de un compañero mío que, además, no es compañero mío de partido, es compañero mío de principios, es compañero mío de camino y en este caso creo que está equivocado.

Y le vuelvo a decir, yo no hago política con los muertos, no como la hace su Partido.

Sr. Gómez, su intervención realmente tampoco requiere de mucho más nada más que una curiosidad ya personal sobre cuántos de los Diputados de su Partido, de las Diputadas de su Partido, de las empresas que le financian están entorno a la industria armamentística porque no se entiende de ninguna otra forma la intervención que usted ha hecho desde esta tribuna.

Hablemos también, si quieren ustedes, de las vacaciones del emérito en Arabia Saudí. Hablaban ustedes de las relaciones económicas y de las relaciones diplomáticas como en otros países.

Aquí podríamos estar hablando, en esta tribuna, mucho tiempo del trabajo de la monarquía española, en relación a la venta de armas y a la participación de España en conflictos bélicos.

Podríamos hablar también de lo que hizo Felipe González en su momento. Por eso, ojalá, Sr. Casal, ojalá; porque yo creo que usted piensa como pienso yo; ojalá haya un Gobierno conjunto muy pronto que también acabe con esto, que también acabe con esto, porque además sería el primer Gobierno Socialista que lo hiciera, que no participase en la venta de armas y no muriesen personas por el camino.

Señorías, si mi intervención como ha dicho Carrancio ha sido una intervención blanda, ha sido por eso mismo, por el respeto que tengo a todos los muertos; a los míos y a los de los demás, Sr. Van den Eynde. Porque ninguna vida, ninguna vida, ninguna vida vale dinero; ninguna vida se puede justificar por una venta económica; ninguna vida se puede compensar con una partida económica. Ninguna. La de nadie, en ningún sitio. Ninguna vida, Sr. Van den Eynde.

Hoy pedimos –vuelvo a decir– esta Cámara va a aprobar que por lo menos desde Santander no se puedan enviar armas, que sabemos que están matando a la población yemení. Pero la población yemení no es la única población que está muriendo por las armas que se venden, y se venden más desde el Ministro Morenés, pero que también se vendían y



se llevan vendiendo mucho tiempo. Y vuelvo a decir, en la que la monarquía española está haciendo un flaco favor a las vidas de muchas personas en el mundo.

Muchas gracias por sacar esto adelante. Es un debate duro, no está siendo agradable y de verdad, la próxima vez que no tenga nada bueno que decir, por lo menos no insulten.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Señorías, votamos la moción N.º 82.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Veintiuno a favor; catorce abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda aprobada con veintiún votos a favor y catorce abstenciones.